

**Eje temático:** El sistema educativo y la formación de los jóvenes para el mundo del trabajo.

**Título:** Prácticas educativas desiguales para el mundo del trabajo.

**Autores:**

Hilda M. Guevara;  
M. Cristina Negri;  
Sandra Belelli

**Institución**

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan

*“Educar, formar otro —no un clon, no una fotocopia, no una imagen idéntica en el espejo, sino otro reconocido a la vez como semejante y como sujeto diferenciado (al decir de Pierre Legendre)— no puede sino pensarse como acto político”.* Graciela Frigerio

**Presentación**

En este artículo pretendemos presentar parte de los principales resultados de nuestra investigación, pertenecientes al proyecto “Construyendo el futuro desde las mutaciones del ciclo medio educativo”<sup>1</sup>. Este proyecto forma parte del Programa “Políticas Educativas y Espacio Social del Joven”<sup>2</sup> y se realiza en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. En estos estudios escogimos al sector social juventud, por la relevancia y centralidad que tiene la formación y el trabajo para este grupo, no solo para su subsistencia sino también para la identidad de los sujetos, para su autonomía y realización.

El recorte desplegado en esta exposición se corresponde con el apartado que titulamos “Postulantes a empleos”, referido al análisis de la relación entre educación y trabajo. Sobre dicha temática se pretendió: a) Caracterizar las brechas educativas entre las experiencias de formación que atraviesan los distintos sectores sociales y su articulación con el nivel superior y/o el mercado laboral y b) Comprender las mutaciones recientes del ciclo medio del nivel formal y su impacto en la generación de competencias socio-cognitivas pertinentes para el ingreso al mercado laboral o estudios superiores, de los sectores sociales medios y bajos.

Los criterios de selección de las *unidades de análisis* -que se engarzan en parte como *unidades de información*- se centraron en dos principios: a) la *heterogeneidad* de la muestra

---

<sup>1</sup> Aprobados por Resolución N° 43, 101, 114 y 117/06-CS

<sup>2</sup> Aprobado por Resolución 0045/CD/2006

(localización y tipo de gestión de las escuelas), que permitiera la contrastación y b) la *doble perspectiva* del suceso, que permitiera estudiar el proceso de elección en un sentido próximo (un año), entre la conclusión del ciclo medio y la opción de estudios superiores.

Con el propósito de relevar el primer criterio, se eligieron seis instituciones educativas de nivel medio. De dichas instituciones los informantes fueron el 100 % de los alumnos del o los último/s curso/s (en los casos en que poseían más de una modalidad y curso) del Polimodal, en cada una de ellas.

La mirada del espacio laboral se analizó a través de dos técnicas: *entrevistas en profundidad* y *foros*. Estos recursos aún con algunas dificultades de concreción, permitieron recoger y también transferir, importante información.

Por otra parte sostenemos que la institución escolar de la que proviene cada estudiante, condiciona la construcción de trayectorias educativas y laborales, como asimismo el pensamiento del Director, brinda un formato específico a las prácticas educativas, nos traduce una representación, nos revela significados de futuro, intenciones y anhelos que conforman un marco de posibilidades para quienes están elaborando un proyecto de estudio y de trabajo, un porvenir. Interpretaciones que expondremos bajo los títulos la “Mirada de los alumnos del ciclo medio” y la “Mirada de los directivos del ciclo medio”.

Por último brindamos algunas reflexiones provisionales sobre Educación y Trabajo con la pretensión de continuar el debate del tema.

### **La acción política de educar para el trabajo**

Los últimos dos decenios del siglo XX sintetizaron una época de profundos cambios de la economía y la sociedad a escala mundial. El proceso de globalización del intercambio comercial, las nuevas modalidades de gestión y producción industrial, y el desarrollo de la tecnología, han generado un escenario de transformaciones que incidió fuertemente en la organización de las sociedades y la construcción de la vida cotidiana.

En cuestión de pocos años, las nuevas formas de organización laboral y los mecanismos de integración económica a escala global, han modificado el orden, condicionando los aspectos más básicos de la vida de las personas. Al tiempo que se pudo observar una diferenciación en las formas y posibilidades de inserción en el sistema productivo, los modelos de consumo y

forma de vida adquirieron rasgos de profunda homogeneización, todo esto asociado a la existencia de una economía única de carácter global.

Es una época donde se destaca la integración competitiva en los mercados como condición necesaria de supervivencia, las naciones debían realizar todos sus esfuerzos para ser competitivos y poder ser parte de las relaciones que organizarían el intercambio mundial.

Por cierto, en este marco, la educación no fue una excepción. En efecto, se ha venido insistiendo sobre la necesidad de adecuar un sistema educativo nacional a las nuevas reglas de la organización económica mundial. Los jóvenes, desde este punto de vista, debían ser formados en consideración a los nuevos sistemas de organización productiva y en relación con las demandas crecientes por conocimiento y manejo de tecnología en los lugares de trabajo, ajustados a la llamada “Sociedad del Conocimiento”. Se puede decir que la educación se vuelve dependiente de las decisiones y orientaciones de la economía, más concretamente de “un tipo” de economía.<sup>3</sup>

Acercando la mirada al espacio social sanjuanino, desde principios del siglo XX se insistía recurrentemente en la necesidad de darle a la educación una orientación más utilitaria y frente a este propósito, la incorporación del trabajo manual en las escuelas primarias marcaba un precedente. Una de las propuestas “sugería reemplazar los contenidos propuestos por Mercante, por materias definitivamente utilitarias como el “Trabajo Manual”, la “Economía Política y la Contabilidad: “Hay que enseñar a trabajar y enseñar a manejar y conocer los productos de su trabajo (ello será más útil) que saber que la atracción de un cuerpo es igual a la masa dividida por el cuadrado de la distancia, o a saber una diversidad de teorías filosóficas” (Diario La Unión. Proyecto de Programas. 26 de marzo de 1892).<sup>4</sup> La recepción favorable de tales ideas se vio concretizadas durante el gobierno del catonismo que armó una propuesta educativa -de corta duración en el sentido de promover la vinculación entre contenidos científicos y trabajo productivo.

El fracaso de distintos proyectos de reforma del sistema escolar durante el siglo XX, ante la desarticulación entre los actores de la producción y los de la transmisión de conocimientos, los debates inconclusos sobre la inclusión en los programas educativos del concepto de trabajo en su más profundo sentido humanístico, el reiterado abandono de la capacitación laboral de la población, obligan a seguir cuestionando el problema de la formación.

---

<sup>3</sup> Trabajo Final Módulo: “Dimensiones Socio-políticas, culturales y económicas del aula universitaria”

Tema: “Universidad y Conocimiento”; Especialización en Docencia Universitaria. 2006. Autor: H.M.Guevara.

<sup>4</sup> Filippa. Nelly M. “Combate por las ideas. El positivismo pedagógico en San Juan (1890/1930). EFU. 2004.

Por cierto que las demandas de esta sociedad, exigen dominios, destrezas y nuevos repertorios de conducta; lo que a su vez tiene implicancia en el sector educativo. Ahora bien, se trata de ajustar las formaciones a las exigencias del mercado? Es necesario priorizar la formación especializada por encima de la formación general? El sistema educativo debe responder al nuevo marco de calificaciones propio del mercado laboral?

### **Postulantes a empleo: ¿Cuál es el mejor empleado?**

Un punto importante en el contexto del mercado laboral sanjuanino se refiere a que ante cualquier pedido se presentan postulantes, aún sin cumplir los criterios solicitados; sin embargo, la mano de obra desocupada que excede considerablemente las ofertas disponibles en plaza, parece volverse cada vez más exigente en sus demandas.

En relación con las exigencias o *requisitos* exigidos en el mercado, las demandas son las siguientes:

- *currículum, tener secundaria (según tipo de trabajo)*
- *buena expresión y buena presencia*
- *el género (depende de la tarea, pero c./vez menos discriminado)*
- *recomendación interempresaria*
- *que tengan experiencia*
- *preparación lingüística y valores humanísticos.*
- *Responsabilidad*

La evaluación profesional del nivel medio y del nivel universitario permita vislumbrar que tales requisitos no son cumplidos totalmente en estos espacios. En consecuencia, su evaluación resulta de mediana calidad. Las opiniones se orientan a reforzar en los aspectos referidos a ciertas áreas disciplinares y, además, acercar experiencias desde las empresas a las instituciones educativas, a fin de acortar las brechas de necesidades entre unas y otras.

En cuanto al reclutamiento según el sexo, hay quienes manifiestan que no existen diferencias, sin embargo existen respuestas encontradas en este punto, ello se evidencia en que ciertos puestos son reservados para varones o mujeres, según el caso. Se argumenta, por ejemplo la

debilidad de la mujer para enfrentarse con ciertos peligros como la inseguridad social actual y en tal caso, deben ser reemplazadas en estos puestos por varones.

Los procesos de selección del personal elegidas por algunos empresarios son a través de la recomendación interempresaria, la que eligen como la mejor posibilidad. Sin embargo, no dejan de lado las capacidades del postulante a la hora de solicitar el empleo. En este último caso, la búsqueda se dirige a corroborar los resultados obtenidos por el egresado en la universidad.

Es importante destacar en este punto, el comportamiento contradictorio que las empresas presentan en la selección del personal, ya que se había señalado anteriormente, la importancia que estas le atribuyen a la formación de calidad de los postulantes, pero los modos de ingreso del personal, obedecen a formas tradicionales de reclutamiento, es decir por amiguismo o recomendaciones de otros empresarios. Lejos están de optar por exigencias donde los postulantes demuestren a través de exámenes de admisión, sus verdaderas potencialidades y competencias en el puesto.

Las transformaciones operadas en educación y los esfuerzos por vincularla con el mercado laboral, parecen ser insuficientes y de escaso valor a la hora de evaluar los resultados de las pasantías, las que ofrecen varias aristas: desde las críticas más efusivas, hasta el mayor beneplácito. Muestra de ello lo constituye la escasa valoración atribuida desde las empresas a los alumnos en proceso de formación, cuyas demandas de ciertos aprendizajes específicos no se han agotado en este proceso. Empresas e instituciones educativas parecen olvidar las falencias que ellos mismos atribuyen al funcionamiento de sus propias instituciones. Los procesos formativos de un individuo no se agotan en estas experiencias que constituyen un aprendizaje más. Por otro lado, los comportamientos de los individuos no son ajenos a las instituciones de las que forman parte.

### **La mirada de los alumnos del ciclo medio**

Los alumnos de escuela de gestión estatal, nacional (pre-universitaria) y urbana, opinan que la institución no prepara para el mundo del trabajo, pero si otorga una sólida formación para la Universidad. Reconocen que la escuela es muy exigente en tanto obliga a incorporar hábitos de estudio, competencia más importante para el ingreso a la universidad. La falta de enseñanza práctica y el énfasis en la teoría, en el aprendizaje conceptual marcan la tendencia a

considerarla como una formación de tipo preuniversitaria, coincidente con los propósitos institucionales, pero deficiente para el mercado laboral.

En el caso de alumnos de escuela de gestión privada, provincial y urbana, cuyo perfil corresponde a sectores sociales empresariales y profesionales de nuestro medio, las respuestas se reparten entre posiciones positivas y negativas sobre la preparación para el campo laboral. Entre las positivas se rescatan: las exigencias y el aprendizaje del idioma inglés las que son visualizadas como herramientas básicas para el trabajo. Entre las respuestas negativas, se considera que solo prepara para la universidad y no para el mercado laboral. Es llamativo tanto en este caso, como en el anterior, que los alumnos incorporen la idea de trabajar no al finalizar esta etapa, sino al culminar sus estudios universitarios. Se auto perciben tal vez, como no formados para esta etapa, como menores de edad, o, posiblemente, las aspiraciones de su grupo social superen las expectativas de otros sectores sociales, en cuanto a la calificación del trabajo en que podrían desempeñarse.

Para los alumnos de escuela de gestión privada, provincial, para adultos, se presentan también posturas positivas y negativas en cuanto se visualiza a la preparación como un medio para conseguir un trabajo no calificado, ni específico. Es un título que sólo brinda una base general, un medio para conseguir un trabajo de mediana calificación.

Los alumnos de las escuelas de gestión estatal técnicas y agro técnicas, tanto urbanas como rurales, las respuestas resultan semejantes en tanto visualizan sus títulos como habilitantes para el mundo del trabajo, las prácticas, los conocimientos teóricos, la capacitación técnica, son los adecuados para el mercado laboral y también para continuar estudios universitarios. Sin embargo, para una de las escuelas técnica-urbana aparece un rasgo distintivo del resto de las escuelas, al considerarla como una institución con prestigio dado por los años de trayectoria que presente.

Las consideraciones precedentes se ajustan al carácter de las titulaciones otorgadas por las escuelas. En consecuencia las escuelas técnicas preparan para el mundo del trabajo y escuelas con otras modalidades preparan para la Universidad. Todos los alumnos reconocen que el nivel medio independientemente de su título es un requisito para obtener un empleo, tal vez sin calificación y sin especificidad alguna, esto último y sobre todo para la escuela nocturna de gestión privada, urbana, quienes argumentan que para acceder a cualquier puesto de trabajo se exige tener completos los estudios secundarios, en tanto sus expectativas sólo se dirigen a conseguir un mejor puesto de trabajo.

En tanto para las escuelas de gestión estatal nacional y privada provincial y urbana, el origen social de los alumnos y el reconocimiento social de la escuela los posiciona en mejores condiciones e influye en sus percepciones respecto al momento en que deberán exigir un espacio en el mercado laboral, esto es, cuando se ha alcanzado el nivel universitario, el que les garantizará posiciones sociales de más prestigio y reconocimiento social.

Los agentes han internalizado el discurso social, en tanto para poder competir en el campo laboral es necesario estar habilitado por las instituciones educativas. Se compete por posiciones en el espacio social cuando se han obtenido las acreditaciones exigidas, las que a su vez otorgan el reconocimiento de los otros. Operan por medio de la legitimación y reproducción del modelo de existencia social donde los individuos se ajustan y forman su “habitus”.

### **La mirada de los directivos del ciclo medio**

El tema de la “*salida laboral*” en la formación del ciclo medio, también es una preocupación desde los directivos de las instituciones educativas, quienes son interpelados por los empresarios ante las inhabilidades o ausencias de determinadas capacidades para desempeñarse en ese ámbito, exigencias que se repiten entre los padres de los alumnos al considerar escasa la formación que reciben sus hijos.

A su vez, son los mismos agentes implicados en dicho proceso formativo, quienes también reclaman modificaciones en el proceso de implementación de los diseños curriculares, analizando las ventajas y limitaciones de los actuales currículos.

Haciéndose eco de tales interpretaciones, el espectro de réplicas alternan desde explicaciones macro, por ser parte del sistema -educativo y social- que los encorseta, hasta explicaciones relacionadas con los valores internalizados en el seno familiar, sobre los cuales no alcanzan a modificar.

La imposibilidad de mirar integralmente los problemas sociales por parte de estos actores, los inclina hacia perspectivas reduccionistas tales como: la falta de responsabilidad, la escasez de valores, los problemas éticos, etc., incluso haciendo recaer las responsabilidades de estos hechos en la familia. Las respuestas se inclinan hacia una visión parcial de los problemas. Por lo tanto, debería procurarse al respecto, una mirada integral que procure la articulación entre

nivel medio, universidad y mercado laboral, focalizando en las necesidades de los sujetos y del medio. Estas podrían ser las claves para superar tales circunstancias.

A modo de colofón del actual apartado corresponde señalar algunas acotaciones que sintetizen la visión de la relación educación y trabajo, al finalizar el ciclo educativo medio.

Las opiniones destacan un alto reconocimiento de la importancia que tienen la escuela y la familia en lo referente a la adquisición de las habilidades sociales necesarias para obtener y mantener un empleo (responsabilidad, respeto por el prójimo y por las jerarquías, adaptación y adecuación activa a situaciones nuevas, capacidad para integrarse a grupos, etc.). Parecería que la familia, en términos de los modelos y los vínculos de sostén, ofrece una doble perspectiva: material y afectiva, mientras que la escuela, ofrece un ámbito en el que las actividades, el clima afectivo y los estímulos, influyen en la elaboración de proyectos y en la construcción identitaria, las que acercan o alejan a los jóvenes de la apropiación de conocimientos.

### ***Competencias: ¿una forma de conocimiento?***

El conocimiento, en un sentido genérico tiene un significado amplio e incluye campos temáticos, estilos de pensamiento y destrezas intelectuales. Jeanne Schmidtd Binstock, en su tesis doctoral describe tres clases de conocimiento: a) El conocimiento ocupacional: conformado por las destrezas específicas para el manejo de aspectos particulares del entorno. b) El conocimiento histórico o educación general: consistente en el desarrollo de la comprensión teórica del saber científico, estético y filosófico contenido en la cultura general de la sociedad. c) El conocimiento conceptual y de proceso: integrado por la adquisición de los procesos que incrementan el conocimiento y el desarrollo de las destrezas que generan el pensamiento crítico y evaluador.<sup>5</sup>

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), asocia las competencias con la calificación y es entendida como una capacidad adquirida, la define como “idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente por poseer la calificación requerida para ello”.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Peón, César E.. Los Sistemas de Educación Superior en la Sociedad del Conocimiento”, en "Políticas de Estado para la Universidad Argentina", Pugliese, Juan Carlos, ME, 2003.

<sup>6</sup> Cf. Rojas Nieto, E y Hernández Negrín, I. Evaluación del desempeño en la Cultura de la Confianza. 2005.

Las competencias genéricas se refieren a los comportamientos laborales propios de desempeños en diferentes sectores, la O.I.T. las identifica como competencias transversales:

- Gestión de recursos:

Tiempo, dinero, materiales y distribución, personal.

- Relaciones interpersonales:

Trabajo en equipo, enseñar a otros, servicio a clientes, desplegar el liderazgo, negociar y trabajar con diferentes personas.

- Gestión de información:

Buscar y evaluar información, organizar y mantener sistemas de información, interpretar y comunicar, usar ordenadores.

- Comprensión sistemática:

Comprender interrelaciones complejas, entender sistemas, monitorear y mejorar y diseñar sistemas de trabajo.

- Dominio tecnológico:

Seleccionar tecnologías, aplicar tecnologías en la tarea, mantenimiento y reparación de equipos.

Los nuevos trabajos de investigación del equipo de Adriana Puiggrós hacen referencia a una nueva mirada de la relación educación y trabajo. Están abocados al análisis de *los saberes socialmente productivos*. En ellos se hace referencia a los distintos momentos socio-histórico que fue atravesando el sistema educativo, en relación con sus propósitos centrales de formación, expresando que "...la hegemonía del proyecto educativo normalista ha obturado en reiteradas oportunidades las propuestas y alternativas del campo progresista y los saberes que ellas ponían en juego, al tiempo que utilizaron a la escuela como el instrumento preferencial para configurar la fisonomía de la sociedad civil. Este proceso de construcción hegemónica vinculado a la producción de conocimientos y plasmados en el currículum homogeneizador de la pedagogía oficial, ha revelado la insuficiencia que la institución escolar tuvo, entre otras cosas, para vincular educación y trabajo a lo largo de su historia. La Argentina ha tenido dificultades para construir lugares para los saberes que iba adquiriendo. Los mayores obstáculos han residido en las representaciones parciales y las concepciones sectarias, que impidieron llegar a acuerdos sobre el rumbo de la educación, la investigación y la producción cultural. El poder que se obtiene con el monopolio de las *epistemes*, conocimientos e información, ha sido defendido con encono por las corporaciones políticas,

religiosas, sindicales, profesionales, científicas e intelectuales. Complementariamente, la escasa demanda de aportes culturales, científicos y tecnológicos por parte de las principales fuerzas productivas no ha estimulado la presencia de saberes socialmente productivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje”<sup>7</sup>.

Resulta ser especialmente relevante cuando nos referimos a las formaciones del nivel medio y superior, donde el objetivo sea que los estudiantes reciban una formación integral y orientada hacia la inserción en un mundo laboral que a su vez les de la posibilidad de desarrollarse profesional y personalmente.

“Hay factores diversos que inciden en la consideración de los saberes como productivos o improductivos, de acuerdo al clima de las épocas, al grado de despegue de las nuevas ideas de la cultura común y al poder del conservadurismo correspondiente. Deben considerarse las necesidades sociales comunitarias, grupales e individuales, así como su naturaleza, para entender las razones por las cuales se consideran socialmente productivos algunos saberes y se desprecia, excluye o reprime otros. La escuela que se califica usualmente como “enciclopedista” es la que excluye los saberes técnicos. Es posible que la ausencia de estos últimos limite las posibilidades de desarrollo del arte y de la ciencia. Podemos sostener que los saberes socialmente productivos no fueron innecesarios, pero tampoco lo fue un grupo específico de esos saberes, los técnicos, puesto que los procedimientos y recursos para producir el crecimiento inusitado de la productividad y la expansión de la economía, en la etapa del “take off” fueron decisivos, aunque poseídos por un grupo limitado y excluyente de otros tipos de saberes. Otro proceso, fue indispensable para la extensión de los procedimientos y recursos para que la producción fuera posible, desde distintos puestos de trabajo, por parte de trabajadores, administradores, patrones, comerciantes e incluso juristas y políticos que debían adecuar viejas legislaciones y normativas. Los saberes referidos a la gestión, el conjunto de saberes que se empaquetan en el término “disciplinamiento” y los conocimientos básicos que constituyeron la base de la enseñanza escolarizada, fueron series de procedimientos y recursos de menor nivel de especificidad que los llamados usualmente “técnicos”, pero no menos importantes para la articulación sustentable del proceso productivo y de la organización social que lo sostiene. La educación pública fue indispensable para que el capitalismo se instalara como la modalidad hegemónica de organización social.”<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Puiggros, Adriana “El lugar del saber”, Galerna, Bs. As. 2003. La fábrica del conocimiento. Saberes socialmente productivos en América Latina. A. Puiggrós – R. Gagliano (dirección) N. Visacovsky, A. Zysman, y otros Homos Sapiens. Edc. 2004.

<sup>8</sup> Puiggros, Adriana “El lugar del saber”, Galerna, Bs. As. 2003. “La fábrica del conocimiento. Saberes socialmente productivos en América Latina. A. Puiggrós – R. Gagliano (dirección) N. Visacovsky, A. Zysman, y otros Homos Sapiens. Edc. 2004.

Se puede afirmar que socialmente se está transitando una nueva concepción del trabajo donde a la educación le correspondería desempeñar una función de privilegio en lo que respecta a garantizar la transición de los jóvenes a la sociedad adulta.

Este proceso implica una toma de posición frente a qué itinerarios de formación son los apropiados para esta sociedad, para el escenario productivo y para la propia realización, combinar estas dimensiones no es sencillo. No obstante ello, debe tenerse presente que a partir de un análisis etimológico, podemos decir que educación contiene dos verbos latinos constitutivos del concepto “*educare y educere. Conviene recordar que educare evoca la acción de crear, nutrir e instruir, mientras que educere hace referencia al acto de orientar, guiar, conducir o transportar*” (Casanova, 1991, p.10).

### **Reflexiones finales: entre educación y trabajo**

Entre las conclusiones más sobresalientes se enfatiza la importancia o necesidad, como parte del perfil profesional -tanto de nivel medio como superior- la formación en valores personales, como la honestidad, la responsabilidad y el compromiso: “*un buen profesional se puede formar cuando tenemos una buena persona de base...*”, manifestaba el arquitecto, representante de la empresa constructora. Y siguió expresando: “*En las empresas se detecta mucho la inmadurez laboral y la personal*”. La primera está dispuesta a tolerarla y asumen a su cargo el desarrollo, pero respecto de la segunda, se prefiere no incorporar a quien no presenta las mínimas condiciones para su lógica evolución temporal. A este respecto, recomiendan en la instrucción del técnico pasante un módulo de formación en virtudes, referida a aquellas necesarias para el objetivo inmediato (trabajar), como lo pueden ser: Puntualidad, Atención enfocada, Trabajo en equipo y Autonomía; método basado en un trabajo tutorial dirigido al autoconocimiento y formación de hábitos.”<sup>9</sup>

El otro centro de debate y no menos importante, es si la educación “*es para el mercado laboral exclusivamente*”. En tal caso ¿cuál es la formación adecuada, si es para el mercado laboral? Se detecta un salto muy grande entre la preparación para el mundo del trabajo y la educación. Sin embargo la pregunta es: ¿cómo formar para el mercado laboral que es en sí mismo muy cambiante? En este sentido, hoy las escuelas técnicas no van a ser las grandes escuelas formadoras para un sistema productivo que es tan cambiante. No se puede formar para cada empresa o lo que necesita cada empresa” (expresan los directores de escuela); no se

---

<sup>9</sup> Documento complementario presentado por el Arq. Osvaldo Lucero

podría preparar para cada empresa en particular, es preferible impartir una formación general y dejar a las empresas el formar competencias específicas.

Nuevas consideraciones sobre posibles reformas en el sistema educativo, manifestadas por empresarios y directores de escuela, son las sugerencias y reflexiones que se orientan a:

- Formar para un mercado laboral cambiante o formar en contenidos básicos generales, dejando la formación específica a la empresa según sus necesidades.
- Articular nivel medio con el nivel superior.
- Comparar las necesidades de la demanda laboral con la formación de los postulantes.
- Necesidad de articular los sectores empresariales –nivel medio y nivel superior.
- Las leyes de educación deberían procurar mejorar las competencias profesionales de los futuros profesionales.
- La formación técnico-profesional desde el nivel medio debe ser específica, según las expectativas del alumno, esto es, continuar estudios superiores o bien orientarse hacia el mercado laboral.

Por otro lado, conocer la trayectoria educativa no es suficiente para predecir la situación laboral, pues ésta dependerá de la proporción de adultos que hayan logrado ese nivel educativo en la sociedad en la que vive. Pero además, su situación será diferente según se encuentre en un contexto de pleno empleo, estable y bien remunerado, o en un ámbito signado por el desempleo, la informalidad y la precariedad. Así, la suerte laboral de las personas se define no sólo por sus atributos individuales, entre ellos su educación, sino también por las características del mercado de trabajo en el que buscan insertarse.

En el contexto de este análisis de la relación entre educación y mercado de trabajo, el desafío de garantizar una educación de calidad para todos representa, entre otros aspectos, el compromiso de fortalecer la capacidad de las personas para insertarse en un sistema productivo crecientemente complejo. El modo en que las políticas educativas operan sobre la demanda de fuerza de trabajo es indirecto. Una sociedad en la que existe una buena formación profesional y un acceso equitativo a tal formación permite avanzar en un proyecto de alta productividad e inclusión social. La educación es un factor que no puede faltar en un modelo de desarrollo que ofrezca oportunidades a todos, pero es insuficiente si no va acompañado por políticas que promuevan inversiones orientadas a un desarrollo más inclusivo.

Ahora bien, alcanza con educar?, si las políticas de expansión educativa no van acompañadas por otras que redefinan el modelo de crecimiento de las sociedades Latinoamericanas, la brecha entre las necesidades laborales y las oportunidades seguirá existiendo, y en ella se seguirán generando escenarios de vulnerabilidad, pobreza y exclusión.

### **Cuestiones en ciernes**

Las referencias anteriores obligan, desde la acción política de educar, a la revisión más profunda de algunos planteos centrales:

- La relación “educación y trabajo” es también parte del proceso de segmentación social. Sólo los jóvenes de los sectores medios y bajos se plantean la preocupación sobre la preparación para el trabajo al finalizar el nivel medio, en tanto su futuro próximo se relaciona con él. Los jóvenes de los sectores medios altos y altos no incluyen en sus elecciones la alternativa de ingresar al mercado laboral, la que es concretada cuando se ha obtenido un título universitario.
- Las solicitudes de formación, al ciclo medio, revelan aspectos sustancialmente diferentes a las capacidades cognitivas señaladas en las curriculas, tal es la formación en valores como responsabilidad, constancia, interés por el conocimiento. Reiterándose las demandas sobre el reforzamiento de la lecto-escritura.
- ¿Cómo sería una formación de “calidad” para el mundo del trabajo? Los nuevos marcos de referencias de los empresarios reubican desde un lugar diferente a la preparación cognitiva. Las nuevas morfologías del trabajo reclaman aspectos más “humanísticos” que exclusivamente técnicos.
- El centro de atención para la formación de los jóvenes, desde las políticas educativas debería concentrarse en el ciclo medio educativo, en tanto la construcción de futuro, familiar y personal, comienza a definirse con la elección del colegio en dicho nivel.
- Atenuar o morigerar la desigualdad educativa -que es desigualdad social- requiere nuevos marcos interpretativos, nuevos esfuerzos analíticos, en tanto pareciera no transitar por “respetar las diversidades”, sino por reconstruir espacios de encuentro que modifiquen los circuitos escolares vigentes. Esto incluye re- visar, tal vez, los propósitos institucionales en relación con las políticas de afiliación de su alumnado, en relación con determinados sectores sociales.

- Las consideraciones precedentes -cuyo ámbito de referencia es la provincia de San Juan- se condicen con varios trabajos de investigación desarrollados en diferentes espacios sociales, dando a luz material teórico que oportunamente avalan los señalamientos plasmados. Inferencia de ello es el interrogante sobre el cómo se enseña con una perspectiva crítica en la que el niño, el adolescente, pueda tener otras opciones que las que le son dadas por el origen social, por el género, por la parte del mundo en la que nació, en razón de que el niño no es un adulto prefigurado, sino que recorre determinada historia experiencial, escribe Norbert Elías, sobre la relación entre individuo y sociedad. Sin individuo no hay un “nosotros”, pero el “nosotros” no se constituye como suma de individualidades. Para que el niño, el adolescente, llegue al estado adulto -en el cual podemos hablar de un sujeto cognitivo- tuvo que pasar antes por un proceso histórico de desarrollo.
- La extensión de la obligatoriedad y la incorporación de sujetos sociales que antes quedaban en los márgenes del sistema escolar hacen que las instituciones escolares hoy se pueblen de alumnos que traen problemas "nuevos". Nuevos no porque sean nuevos -postula Estanislao Antelo- nuevos porque nos resultan más visibles que antes, porque se hablan, porque se explicitan en las aulas. Sin embargo, sigue postulando Antelo, a estas nuevas presencias que demandan cambios, se suma una crisis de sentido más general sobre *para qué educamos*. En este para qué se educa se pueden reconocer las distintas instituciones educativas y sus sectores sociales de referencia: en “ciertos segmentos, se educa para la competitividad, la flexibilidad, la iniciativa audaz, la comunidad global. En otros, sigue primando el ideal sarmientino de integración, aunque tenga cada vez menos sustento en la sociedad actual. La escuela perdió un ideal unificado y unificador, y los restos que quedan no alcanzan a reafirmar su autoridad social y cultural como formadora de las nuevas generaciones.”

Lo que caracterizaba a la sociedad industrial de comienzos de siglo era un estado de transición. Su especificidad consistía, ante todo, en una evolución técnica y una transformación de la organización del trabajo. En el siglo actual, la preocupación por la tecnología se ha convertido en una de las funciones primordiales de cualquier empresa importante: hay que estar preparados para cualquier evolución imprevista. Ese modo de funcionamiento en el que “la información de alerta” es primordial tiene una consecuencia importante en materia de empleo: impide cualquier previsión medianamente segura. La empresa no puede decir si deberá contratar o despedir trabajadores pronto, como tampoco

puede prever qué tipo de competencias buscará y qué destrezas podrían ser necesarias para tal o cual objetivo propuesto. “Si ya no es posible en un mundo en evolución construir proyectos a largo plazo, es necesario aprender a hacer estrategias a corto plazo, ajustes sucesivos y adquirir disponibilidad” “(Pelletier y Dumora, 1984).

“Se han señalado los peligros de que la escuela reproduzca la estructura social y dé lugar a una socialización diferenciada (Bourdieu, 1970; Berstein, 1975), como educar a algunos en la independencia, la creatividad y la seguridad personal, y a otros en la obediencia, la disciplina y el orden. La educación opera como un mecanismo de selección que puede permitir o impedir el acceso a determinadas ocupaciones y empleos, y por consiguiente a la movilidad social; puede funcionar como un proceso de clasificación de los individuos, ya que abre paso a la emisión de titulaciones que son requisitos para ejercer determinadas profesiones y empleos. Por otro lado, el valor de las titulaciones y su validez real en el mundo del trabajo se encuentran actualmente en discusión”<sup>10</sup>.

## **Bibliografía**

- AGUAYO, Cecilia : *Hanna Arendt y la acción de educar*, en “Totalitarismo, banalidad y despolitización. La actualidad de Hanna Arendt”. Univ. Alberto Hurtado.2006.
- AISENSEN, Diana y equipo *Después de la escuela. Transición, construcción de proyectos, trayectorias e identidad de los jóvenes*”. EUDEBA. Bs. As. 2002.
- BOURDIEU, Pierre: *Capital cultural, escuela y espacio social*.Siglo XXI. México. 1997.
- BOURDIEU, Pierre: *La Distinción*. Taurus. Madrid. 1988.
- CASASSUS, Juan. *La escuela y la (des) igualdad*.. Escafandra. LOM Sgo. de Chile. 2003.
- CULLEN, Carlos: *Crítica de las razones de educar*". Paidós. 2000. BS. As.
- ELÍAS. Norbert "La sociedad de los individuos" Península. Barcelona. 1987
- FRIGERIO, Graciela y Diker, G.: “Educar, ese acto político”. Del Estante.CEM. Bs. As. 2005.
- GENTILI, Pablo (comp). *Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública*. Losada. Bs. As. febrero de 1997.
- HAVIGHURST, Robert y colaboradores. *La sociedad y la educación en América latina*.EUDEBA. Bs. As. 1973
- MORÍN, Edgar "*La cabeza bien puesta. Bases para una reforma educativa*". Nueva Visión. 1999.
- ORTEGA, F. *Los desertores del futuro*. CEA. Univ. Nac. de Córdoba. 1995.
- PEON, César E.. *Los Sistemas de Educación Superior en la Sociedad del Conocimiento*, en "Políticas de Estado para la Universidad Argentina", Pugliese, Juan Carlos, ME, 2003.

---

<sup>10</sup> Aisenso, Diana y equipo. “Después de la escuela. Transición, construcción de proyectos, trayectorias e identidad de los jóvenes”. Eudeba. 2002

- RASCOVAN, Sergio. *Los jóvenes y el futuro ¿Y después de la escuela...qué?* Psicoteca editorial. Bs. As. 2000.
- TENTI FANFANI, Emilio (compilador) *Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones.* Unicef. Losada. Abril de 2000.
- TRÍMBOLI, Javier y BIRGIN, Alejandra (Comp.) *Imágenes de los noventa.* Libros del Zorzal. Bs. As. 2003.
- VAN HAECHT, Anne. *La escuela va a examen.* Editorial Biblos. Educación y Sociedad. Miño y Dávila Edit. 1998. Madrid
- VEINSTEIN, S. de *La Elección Vocacional Ocupacional.* Marymar. Bs. As. 1989.